

Senador Kusanovic pide cambios en el sistema de evaluación y certificación de especialidades medicas para enfrentar falta de médicos

A través de un proyecto de acuerdo, el integrante de la comisión de Salud del Senado, justificó la solicitud por el gran deficit de especialistas en regiones extremas entre otros argumentos.

El senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic ingresó un proyecto de acuerdo que solicita al Gobierno adoptar una serie de medidas concretas que permitan aumentar efectivamente el número de médicos del país. La medida se basa principalmente debido a que en Chile faltan más de once mil médicos y más de 5 mil enfermeras y matronas, con un déficit de 6,4 médicos por 10 mil habitantes, es decir 11.728 profesionales de la salud.

El parlamentario señaló que “esta situación está afectando especialmente a las regiones y con mayor perjuicio a los habitantes de zonas extremas. El 68% de los especialistas médicos se encuentran concentrados solo en 3 regiones del país (Metropolitana, Valparaíso y Biobío) y en las regiones de Tarapacá, Aysén y Magallanes solo existen 200 profesionales para toda su población”

Ante esto, el legislador solicitó “modificar el sistema de evaluación y certificación de especialidades médicas para enfrentar la barreras que tiene y que tendrá la población en el acceso de la salud, especialmente para las regiones”.

Asimismo, Kusanovic impulsó otras medidas como “aumentar los cupos en las carreras de medicina en las universidades estatales o de las que dependen de financiamiento estatal; modificar el sistema de evaluación para acceder a cargos médicos y programas de especialización financiados por el Estado y la certificación de especialidades médicas; simplificar la convalidación de especialistas médicos que provienen del extranjero y automatizar su especialidad cuando estos la hayan obtenido de universidades o instituciones que cumplen con el estándar de las Facultades de Medicina acreditadas de Chile”, finalizó el parlamentario por Magallanes.

Solicitud hecha por el senador Kusanovic

Ampliación de Banco Estado en Natales ya es una realidad

Tras el oficio enviado por el parlamentario magallánico se logró que la entidad bancaria pudiera agrandar la sucursal que, a la fecha, ya está operativa.

Con la satisfacción de aportar un “granito de arena” en la comodidad de los habitantes de Puerto Natales que concurren al Banco Estado de la comuna, el senador Alejandro Kusanovic destacó la finalización de las obras de ampliación de la sucursal y su posterior puesta en marcha.

Extensión de la sucursal que nace de un oficio enviado por el parlamentario a la Gerencia del Banco Estado debido a que muchos habitantes, principalmente adultos mayores, estaban expuestos al aire libre, con bajas temperaturas, producto que la sucursal bancaria era muy pequeña para la cantidad de personas que asistían.

El senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic agradeció la pronta respuesta de los ejecutivos de Banco Estado, “quienes al poco tiempo de enviar el oficio, me respondieron, concretando la ampliación de la sucursal en los meses siguientes por lo que podemos decir que ya contamos con una sucursal acorde a los requerimientos de la población de Natales”.

“Espero seguir con este trabajo colaborativo con Banco Estado debido a que, al ser una región austral, que tiene sus propias características y necesidades, por lo que espero seguir siendo un puente entre la ciudadanía y las entidades públicas que están al servicio de la comunidad”.

Senador Kusanovic pidió capacitaciones para funcionarios que custodian fronteras y límites del Estado

Esto tras la construcción y luego el retiro de unos paneles solares por parte de la Armada Argentina cuya ubicación traspasó el límite en mas de tres metros hacia territorio chileno.

Con el fin de que no ocurran situaciones como la vivida la semana pasada, en que se realizó una construcción por parte de la infraestructura del Puesto de Vigilancia y Control de Transito Marítimo (PVYCTM) de la Armada Argentina, la cual, terminó siendo retirada por personal del mismo país.

Para el senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic catalogó esta situación como una “tensión innecesaria en la política exterior con Argentina, siendo totalmente prevenibles y evitables. Ante esto, por oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores con el fin de que por medio de la Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL), para que se brinden capacitaciones y asesoría técnica especializada en materias relacionadas con los límites internacionales de Chile”

El parlamentario agregó que situaciones como lo ocurrido con los paneles solares resalta “la necesidad de generar y perfeccionar protocolos de actuación al transgredirse nuestros límites, con un énfasis preventivo que permitan alertar oportunamente estos hechos y promuevan comunicaciones diplomáticas eficaces y no esperar – como fue el caso - a que los paneles solares estén completamente contruidos en territorio chileno para una comenzar a actuar frente a las autoridades argentinas o enviar un “ultimátum” para lograr su retiro.

Kusanovic concluyó que “situaciones que solo terminan por perjudicar y erosionar las relaciones bilaterales con los países con quienes mantenemos límites”.